



**Póliza de Seguro - Condiciones Particulares**

Póliza Nro.: 0401006553		Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	
Documento: 80082776-7		Asegurado o Tomador: CONSTRUMAQ SUR S.R.L.	
Domicilio: RUTA 1, KM. 8, B° CAMPOS VERDES		Localidad: SAN JUAN DEL PARANA - PARAGUAY	
Emisión: 22/04/2025	Vigencia desde las: 22/04/2025	12:00hs. del 22/07/2025	Vigencia hasta las: 12:00hs. del 91
		Plazo en días: 91	Capital Máximo Asegurado Gs. 150.000.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Asegurado:	INNOMINADOS	Doc. Nº:	Nacimiento:
Ocupación:	OBREROS		12/12/2000
Beneficiario:	HEREDEROS LEGALES.		

Descripción de Coberturas del Artículo Nro. 1	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Específicas, hasta la suma máxima de Guaranes.	100.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Específicas, hasta la suma máxima de Guaranes.	100.000.000
ASISTENCIA MEDICA , hasta la suma máxima de Guaranes.	25.000.000
<b>SEPELIO</b>	25.000.000

Condiciones de cobertura para este artículo: Adicional(es) de Cobertura: 1,2

ASEGURADO: MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO  
TOMADOR: CONSTRUMAQ SUR S.R.L.

=====

OBJETO DE CONTRATO:  
CONTRATO LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2025 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO CARPETA ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN LA AVENIDA MAYOR OTAÑO - ID N° 460.762.-

=====

Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, perdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.

=====

COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES A 5 INNOMINADOS.  
DETALLE DE COBERTURAS POR PERSONAS:  
\* Muerte o Invalidez permanente, hasta la suma de GS. 20.000.000 por persona.-  
\* Gastos Médicos, hasta la suma de GS. 5.000.000 por persona.-  
\* Gastos de sepelio, hasta la suma de GS. 5.000.000 por persona.-

RANGO DE EDAD PARA COBERTURA DE 18 A 65 AÑOS.-

=====

Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-

=====

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Específicas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:  
[http://www.royalseguros.com.py/Condiciones\\_Polizas/AccidentesPersonales.pdf](http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf)

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046 Res. Nº: 111/2021 Fecha 19/02/2021

**Código de Seguridad**  
No manchar, doblar, ni romper  
este código



Página Nº 2

Póliza de Seguro Nº 0401008883  
Asegurado: CONSTRUMAQ SUR S R L

Emitido en ASUNCION, 22 de abril de 2025

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	681.818	Monto financ. Gs.:		750.000
I.V.A. s/Prima	68.182	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	750.000	0	30/04/2025	750.000
Interés p/Finac.	0	Total		750.000
I.V.A. s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	750.000			
Corredora PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD				
Dir. BIRIA 853 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO				
Ciudad ASUNCION				
Matrícula 69      Tel: 0981111000				
Aportado PEREIRA CENTURION, XENNIA CELESTE				
Dir. BIRIA 853 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO				
Ciudad ASUNCION				
Tel. 0981437400				

  
IVONNE GILL  
GERENTE COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).